

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS AUTOMOTRICES
MOTOREPAIR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 20 de abril del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES MOTOREPAIR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "Inmobiliaria Construhorizon Ecuador S.A.", propietaria de un millón sesenta y nueve mil treientos diecinueve (1'069.319) acciones e igual número de votos, debidamente representada por su Gerente General la compañía Asesoría de Negocios Management-Pro S.A., a su vez representada por la señora Sonia Salazar Guerra, según los nombramientos que se agregan al expediente de esta junta; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción y un voto, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de un millón sesenta y nueve mil treientos veinte dólares de los Estados Unidos de América dividido en un millón sesenta y nueve mil treientos veinte acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Por decisión de los accionistas actúa la Ab. María Elena Sammartín actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc y como Secretaria Ad – Hoc actúa la Ab. Salomé Dávalos. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
- 6) Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2018 y fijar su remuneración.
- 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la Presidente quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2017. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el Sr. Darío Rosas. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente quien solicita se de lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2015. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora Sonia Salazar Guerra, quien realiza explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017.

5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la Sra. Sonia Salazar quien menciona que el resultado del ejercicio económico 2017 arroja una utilidad neta de US \$50.519,77, la cual, luego de efectuada la apropiación correspondiente al impuesto a la renta, mociona se destine a la cuenta de resultados acumulados. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas la aprueban por unanimidad.

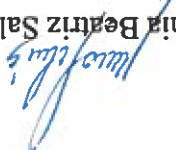
6) Designar Comisario Principal, y fijar su remuneración.-

Toma la palabra el Presidente, quien propone designar al Sr. Darío Rosas como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba la moción que antecede, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que ha de percibir el Comisario por el desempeño de su gestión.

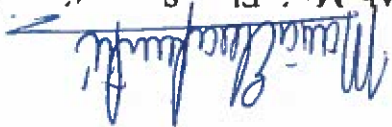
7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

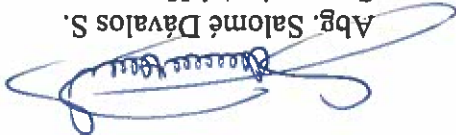
Toma la palabra el Presidente quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2018, y propone que se nombre a la Compañía ROMERO & ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia los asistentes.


Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra
Accionista; y,
En representación de

Asesoría de Negocios Management-Pro S.A.
Gerente General
Inmobiliaria Construhorizon Ecuador S.A.
Accionista.


Ab. María Elena Sammartín
Presidente Ad-Hoc.


Abg. Salomé Davalos S.
Secretaria Ad-Hoc

